



RESOLUCION Nº 370 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 12 AGO 2013

Expediente N° SO-19.345/13. -

**VISTO:**

La presentación realizada por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto Institucional de Articulación Nivel Secundario-Universitario: Taller de Resolución de Problemas Computacionales con PSeInt; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la implementación de proyecto tiene como uno de los objetivos el de articular acciones concretas entre el nivel secundario público y la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria N° 05/13 del día 07 de agosto de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto Institucional de Articulación Nivel Secundario-Universidad: Taller de Resolución de Problemas Computacionales con PSeInt, presentado la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

**OBJETIVOS.**

- Articular acciones concretas entre el Nivel Secundario Público y la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento lógico y algoritmo de los alumnos del último año de la escuela Secundaria Pública.
- Despertar el interés por la disciplina de la programación de computadoras en los alumnos.
- Contribuir a la disminución de la alta tasa de deserción en las materias de primer año de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura en Informática de Gestión de esta Sede Orán.

**DESTINATARIO:**

- Alumnos del último año de la escuela pública Secundaria de la ciudad de Orán.-

**CARGA HORARIA:**

- Un (1) encuentro de tres (3) horas por semana, de agosto a octubre de 2013. Total: 30 horas reloj.-





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente Nº SO-19.345/13.-

#### CONTENIDOS

- Identificar las fases del proceso de resolución de problemas computacionales.
- Conceptualizar la noción de Problema, Algoritmo y Programa.
- Presentar a las etapas de Diagramación y la Programación en el contexto del proceso de resolución de problemas computacionales.
- El software PSeInt: a) Interfaz. Botones. Menús. Cuadros de diálogo. b) Seguimiento. Ejecución paso a paso para el seguimiento de algoritmos y pruebas de escritorio. c) Pseudocódigos. Forma general de un algoritmo. Tipos de datos simples y arreglos. Expresiones. Operadores y funciones predefinidas. Acciones secuenciales. Asignación. Lectura y escritura. Estructuras de control condicionales y repetitivas.
- Representar y probar los algoritmos diseñados en Diagramas de Bloque utilizando el software libre PSeInt.

#### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS A EMPLEAR:

- Durante El curso se enseñará a resolver problemas computacionales mediante La herramienta de programación PSeInt. Las clases tendrán la modalidad de taller, Es decir en un espacio de construcción de conocimientos a través de procesos grupales e individuales centrados en la reflexión, el análisis y la experimentación de soluciones a través del desarrollo de los programas construidos con esta herramienta.

#### METODOLOGÍA DE EVALUACION DE LOS ALUMNOS.

- Se realizarán dos tipos de evaluación: a) Formativa: día a día se podrá evaluar los conocimientos adquiridos mediante la indagación de ideas previas y la observación del docente. b) Sumativa: se solicitará a los alumnos la entrega de la solución de los trabajos prácticos y la realización de una prueba final.

#### CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

De asistencia: a los alumnos que hayan participado del 80% de las clases.

De aprobación: a los alumnos que hayan participado del 80% de las clases y hayan aprobado la prueba final integrando todos los contenidos.

#### RECURSOS.

Dos (2) aulas para 30 (treinta) personas c/u y dos (2) data Display. Se espera que cada alumno utilice su netbook facilitada por el plan Conectar Igualdad.







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.345/13. -

EQUIPO DE TRABAJO:

- Directora del Proyecto: Lic. Jaquelina Jallés
- Docentes: Lic. Jaquelina Jallés  
Lic. Carlos Federico Fernández  
C.U. Daniela Bestsabé Álvarez
- Colaboradores: Srta. Florinda Carrizo y Sr. Domingo Tomás Rojas alumnos de 3er. Año de la Carrera Computador Universitario.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Inicio del Proyecto viernes 16 de agosto de 2013.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHORROQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA